 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda			
	Orden del Día		CÓDIGO	L-M.C.3-F8
	Periodo Constitucional 2022-2026		VERSIÓN	01-2016
Legislatura 2022-2023 Periodo: Segundo Período		PÁGINA	1 de 1	

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Cuatrienio Constitucional 2022-2026

Legislatura 2022-2023

Segundo Periodo julio 20 de 2022 al 16 de diciembre de 2022

Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA “SALÓN LOS COMUNEROS”

ORDEN DEL DÍA

Martes 21 de marzo de 2023

Hora: 10:00 a.m.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

II

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO


PROPOSICIÓN No. 49

(22 de febrero de 2023)

Por medio de la presente en cumplimiento del artículo 114 numeral 1 y de conformidad con el artículo 249 de la Ley 5ª de 1992, CÍTESE al señor ministro de Relaciones Exteriores, doctor ALVARO LEYVA, para que absuelva, en la fecha y hora que determine la presidencia de la comisión, el siguiente cuestionario:

CUESTIONARIO

1. ¿Cuáles son las razones para que según la Resolución 1041 de 2023 de la Cancillería se abran solo 15 cupos para el ingreso a la carrera diplomática y consular en el año 2025?

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda			
	Orden del Día		CÓDIGO	L-M.C.3-F8
	Periodo Constitucional 2022-2026		VERSIÓN	01-2016
Legislatura 2022-2023 Periodo: Segundo Período		PÁGINA	1 de 1	

2. Especifique cuales han sido los nombramientos diplomáticos y consulares realizados por la Cancillería durante el gobierno del presidente Gustavo Petro haciendo énfasis en los perfiles de los seleccionados, requisitos para el cargo, lugar donde va a desempeñar la función y si estos pertenecen a la carrera diplomática y consular.
3. Explique cuales son los requerimientos internos y legales que se deben cumplir por parte de los aspirantes a un cargo diplomático en el exterior cuando estos pertenecen o no a la carrera diplomática y consular.
4. ¿Cuántas demandas, procesos disciplinarios internos o externos hay actualmente abiertos o en curso contra el nombramiento de los actuales miembros de las misiones diplomáticas de Colombia en el exterior?
5. Especifique las razones por las cuales no se le ha dado prioridad al nombramiento de funcionarios de carrera diplomática y consular en los cargos vacantes en las misiones diplomáticas internacionales que tiene el país.
6. ¿Cuáles son las acciones desarrolladas por la Cancillería para el fomento del mérito en los nombramientos y ascensos diplomáticos y consulares?
7. Explique las razones por las cuales la Cancillería ha nombrado a personas externas a la carrera diplomática y estos no han sido ocupado por miembros de la carrera diplomática y consular.

IV

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

V

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES



JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO

Presidenta



ELIZABETH JAY-PANG DIAZ

Vicepresidenta



JUAN CARLOS RIVERA PEÑA

Secretario

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO

Subsecretaria

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes
PBX 390 4050 Ext.5101/5102